



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**OFICIO No.:** USP-CP-345/2023

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 09:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán para ampliar materias artísticas en el nivel medio superior, signada por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra, Eduardo Sobrino Sierra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona una fracción XLII al Artículo 33 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Carmen Guadalupe González Martín,

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

**DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-345/2023

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 09:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán para ampliar materias artísticas en el nivel medio superior, signada por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra, Eduardo Sobrino Sierra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona una fracción XLII al Artículo 33 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Carmen Guadalupe González Martín,

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

**DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**OFICIO No.:** USP-CP-345/2023

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 09:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a) Continuasión del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán para ampliar materias artísticas en el nivel medio superior, signada por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra, Eduardo Sobrino Sierra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco, y b) Continuasión del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona una fracción XLII al Artículo 33 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Carmen Guadalupe González Martín,**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

**DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-345/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 09:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán para ampliar materias artísticas en el nivel medio superior, signada por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra, Eduardo Sobrino Sierra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona una fracción XLII al Artículo 33 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Carmen Guadalupe González Martín,

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

**DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Daniel Coral  
3/11/23  
12:51



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-345/2023  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 09:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán para ampliar materias artísticas en el nivel medio superior, signada por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra, Eduardo Sobrino Sierra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco, y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona una fracción XLII al Artículo 33 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Carmen Guadalupe González Martín,

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

**DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

03/11/2023  
Edg  
Escalante  
17:50



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**OFICIO No.:** USP-CP-345/2023  
**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 09:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán para ampliar materias artísticas en el nivel medio superior, signada por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra, Eduardo Sobrino Sierra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco, y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona una fracción XLII al Artículo 33 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Carmen Guadalupe González Martín,

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de noviembre de 2023

**DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.